

**ACTA N°44 DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE TRANSPARENCIA DE NAVARRA DE 18 DE OCTUBRE DE 2021.**

A las 16:00 horas del día 18 de octubre de 2021, en la sala Joaquin Elizondo, sita en la planta baja del edificio de Gobierno de Navarra, Avda. de San Ignacio, 1, se celebra, en primera convocatoria, la sesión del Consejo de Transparencia de Navarra, con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidencia: Juan Luis Beltrán Aguirre.

- Por el Parlamento de Navarra:
  - o Javier Lecumberri Urabayen.
  - o Blanca Isabel Regúlez Álvarez
  - o Adolfo Araiz Flamarique.
- Por el Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia:
  - o Itziar Ayerdi Fernández de Barrena.
- Por la Federación Navarra de Municipios y Concejos:
  - o Berta Enrique Cornago.
- Por la Cámara de Comptos:
  - o Gemma Angélica Sánchez Lerma.
- Por el Defensor del Pueblo de Navarra.
  - o Francisco Javier Enériz Olaechea.
- Por la Universidad Pública de Navarra.
  - o Roldán Jimeno Aranguren

Excusan su asistencia, Cristina Ibarrola Guillén y Hugo López López.

Comienza la sesión para tratar los siguientes asuntos incluidos en el

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada el 6 de septiembre de 2021.**

Remitida el acta de la sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, se aprueba el acta por unanimidad.

**2. Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 13 de septiembre de 2021.**

Remitida el acta de la sesión celebrada el día 13 de septiembre de 2021, se aprueba el acta por unanimidad.

**I. DERECHO DE ACCESO**

**3. Acuerdo por el que se resuelve la reclamación 75/2021 formulada frente al Concejo de Gollano.**

El Ponente expone los antecedentes y circunstancias relevantes de la propuesta de acuerdo.

Después del oportuno debate entre los asistentes, el acuerdo del Consejo de Transparencia de Navarra resolviendo la reclamación 75/2021, se aprueba por unanimidad de los asistentes como Acuerdo AR 88/2021.

El Acuerdo será publicado en el espacio web destinado al Consejo de Transparencia, previa notificación a las partes y disociación de los datos personales.

**4. Acuerdo por el que se resuelve la reclamación 76/2021 formulada frente al Departamento de Educación.**

La Ponente expone los antecedentes y circunstancias relevantes de la propuesta de acuerdo.

Después del oportuno debate entre los asistentes, el acuerdo del Consejo de Transparencia de Navarra resolviendo la reclamación 76/2021, se aprueba por unanimidad de los asistentes como Acuerdo AR 89/2021.

El Acuerdo será publicado en el espacio web destinado al Consejo de Transparencia, previa notificación a las partes y disociación de los datos personales.

**5. Acuerdo por el que se resuelve la reclamación 77/2021 formulada frente a la Universidad Pública de Navarra.**

Se abstienen de actuar en este punto del orden del día, Roldán Jimeno Jurío y Gemma Angélica Sánchez Lerma.

La Ponente expone los antecedentes y circunstancias relevantes de la propuesta de acuerdo.

Después del oportuno debate entre los asistentes, el acuerdo del Consejo de Transparencia de Navarra resolviendo la reclamación 77/2021, se aprueba por unanimidad de los asistentes como Acuerdo AR 90/2021.

El Acuerdo será publicado en el espacio web destinado al Consejo de Transparencia, previa notificación a las partes y disociación de los datos personales.

**6. Acuerdo por el que se resuelve la reclamación 78/2021 formulada frente al Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.**

Se abstiene de actuar en este punto del orden del día, Itziar Ayerdi Fernández de Barrena por ser el miembro del Consejo designado por el Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.

La Ponente expone los antecedentes y circunstancias relevantes de la propuesta de acuerdo.

Después del oportuno debate entre los asistentes, el acuerdo del Consejo de Transparencia de Navarra resolviendo la reclamación 78/2021, se aprueba por unanimidad de los asistentes como Acuerdo AR 91/2021.

El Acuerdo será publicado en el espacio web destinado al Consejo de Transparencia, previa notificación a las partes y disociación de los datos personales.

**7. Acuerdo por el que se resuelve la reclamación 79/2021 formulada frente al Ayuntamiento de Alsasua.**

El Ponente expone los antecedentes y circunstancias relevantes de la propuesta de acuerdo.

Después del oportuno debate entre los asistentes, el acuerdo del Consejo de Transparencia de Navarra resolviendo

la reclamación 79/2021, se aprueba por unanimidad de los asistentes como Acuerdo AR 92/2021.

El Acuerdo será publicado en el espacio web destinado al Consejo de Transparencia, previa notificación a las partes y disociación de los datos personales.

**8. Acuerdo por el que se resuelve la reclamación 80/2021 formulada frente al Ayuntamiento de Cabanillas.**

El Ponente expone los antecedentes y circunstancias relevantes de la propuesta de acuerdo.

Después del oportuno debate entre los asistentes, el acuerdo del Consejo de Transparencia de Navarra resolviendo la reclamación 80/2021, se aprueba por unanimidad de los asistentes como Acuerdo AR 93/2021.

El Acuerdo será publicado en el espacio web destinado al Consejo de Transparencia, previa notificación a las partes y disociación de los datos personales.

**9. Acuerdo por el que se resuelve la reclamación 82/2021 formulada frente al Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.**

Se abstiene de actuar en este punto del orden del día, Itziar Ayerdi Fernández de Barrena por ser el miembro del Consejo designado por el Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.

El Ponente expone los antecedentes y circunstancias relevantes de la propuesta de acuerdo.

Después del oportuno debate entre los asistentes, el acuerdo del Consejo de Transparencia de Navarra resolviendo la reclamación 82/2021, se aprueba por unanimidad de los asistentes como Acuerdo AR 94/2021.

El Acuerdo será publicado en el espacio web destinado al Consejo de Transparencia, previa notificación a las partes y disociación de los datos personales.

**10. Acuerdo por el que se resuelve la reclamación 85/2021 formulada frente al Servicio Navarro de Salud/Osasunbidea.**

La Ponente expone los antecedentes y circunstancias relevantes de la propuesta de acuerdo.

Después del oportuno debate entre los asistentes, el acuerdo del Consejo de Transparencia de Navarra resolviendo la reclamación 85/2021, se aprueba por unanimidad de los asistentes como Acuerdo AR 95/2021.

El Acuerdo será publicado en el espacio web destinado al Consejo de Transparencia, previa notificación a las partes y disociación de los datos personales.

**11. Acuerdo por el que se resuelve la reclamación 86/2021.**

El Ponente expone los antecedentes y circunstancias relevantes de la propuesta de acuerdo.

Después del oportuno debate entre los asistentes, el acuerdo del Consejo de Transparencia de Navarra resolviendo la reclamación 86/2021, se aprueba por unanimidad de los asistentes como Acuerdo AR 96/2021.

El Acuerdo será publicado en el espacio web destinado al Consejo de Transparencia, previa notificación a las partes y disociación de los datos personales.

Se ausenta de la reunión, Blanca Isabel Regúlez Álvarez.

**12. Reclamaciones Pendientes.**

Se da cuenta de las reclamaciones pendientes y se designan los correspondientes ponentes.

**IV OTROS**

**13. Análisis posibles modificaciones de la Ley Foral 5/2018, de 17 de mayo.**

El Presidente, en relación a las posibles modificaciones que puedan plantearse respecto de la ley Foral 5/2018, de 17 de mayo, da cuenta del procedimiento a seguir para el análisis de aquellas. Se abre un plazo para que los vocales puedan realizar nuevas aportaciones.

**14. Informe del Presidente.**

El presidente da cuenta de la Sentencia recaída en relación al Recurso Contencioso Administrativo interpuesto frente al AR 47/2021, de 21 de junio.

**15. Convocatoria de la próxima reunión.**

Se acuerda celebrar la próxima sesión el día 22 de noviembre.

Así mismo se plantea la celebración de la última sesión del año, el día 20 de diciembre.

**16. Ruegos y preguntas**

No se formulan ruegos ni preguntas

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 17:30 horas.

Pamplona, 18 de octubre de 2021

**LA SECRETARIA**

Itziar Ayerdi Fernández de Barrena

VºBº EL PRESIDENTE

Juan Luis Beltrán Aguirre